

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

DESCUBRIENDO LAS LEGUMBRES CANARIAS COMO PRODUCTO AGRÍCOLA Y CULTURAL

Un recorrido por la historia, el territorio y el presente de un patrimonio agrícola que define la identidad isleña más allá de la cocina



Durante siglos, las legumbres han sido una constante silenciosa en la

historia de Canarias. Antes de que la gastronomía se convirtiera en reclamo turístico y de que muchas recetas se fijaran por escrito, estos cultivos ya formaban parte del día a día de las islas. Alimentaron a generaciones, se adaptaron a suelos exigentes y a climas extremos, y ayudaron a sostener sistemas agrícolas pensados para resistir más que para producir en exceso. Hoy sobreviven en buena medida fuera del foco, pero siguen diciendo mucho de quiénes somos.

Hablar de estos cultivos es dirigir la mirada al territorio, al conocimiento transmitido, a las semillas guardadas y a una agricultura que ha sabido ajustarse a la fragmentación del archipiélago. Este recorrido propone reconocerlos como lo que son: un patrimonio agrícola y cultural vivo, diverso y profundamente ligado a cada isla.

Arraigo

En Canarias, las legumbres han cumplido una doble función. Por un lado, han sido un alimento básico en épocas de escasez; por otro, una pieza clave en las dinámicas del campo. Cultivadas en rotación o asociadas a otros productos —como el millo, la papa o la vid—, han contribuido históricamente a mejorar los suelos y a garantizar cosechas más estables en un territorio marcado por la irregularidad climática.

El lenguaje con el que se las nombra ya da pistas de su arraigo. Habichuelas, arvejas o chochos no son solo términos locales: son formas de entender el cultivo y el consumo desde una realidad propia. Cada isla y cada medianía ha desarrollado sus variedades, adaptadas a condiciones muy concretas y, en muchos casos, alejadas de los circuitos comerciales convencionales.

¿Protección?

Canarias cuenta con productos agrícolas protegidos y reconocidos dentro y fuera del archipiélago. Sin embargo, ninguna legumbre dispone hoy de una denominación de origen o de una indicación geográfica protegida.

Estudios recientes han vinculado genéticamente algunas lentejas cultivadas en las islas con semillas halladas en antiguos yacimientos aborígenes, lo que apunta a una continuidad agrícola que se remonta a épocas prehistóricas. No se trata, por tanto, de una falta de calidad ni de singularidad, ya que este tipo de hallazgos refuerzan su valor patrimonial, sino de una paradoja ligada a la propia estructura del campo.

Estos cultivos suelen ser pequeños y dispersos y, durante décadas, han estado vinculados al autoconsumo. A ello se suma la dificultad de estandarizar variedades que encuentran su valor en lo local y lo diverso, así como la falta de relevo generacional. El resultado es un conjunto de productos con una enorme carga identitaria, pero con escasa visibilidad fuera de su entorno inmediato.

Lanzarote

En Lanzarote, el secano, los suelos volcánicos y la escasez de lluvias han condicionado la manera de trabajar la tierra. De esa adaptación nace una agricultura profundamente ligada al paisaje, donde producir es un esfuerzo constante.

Las lentejas cultivadas en la isla, pequeñas y de sabor intenso, forman

parte de esa tradición agraria que ha resistido al paso del tiempo. Junto a ellas, los chícharos, otra leguminosa habitual en el campo lanzaroteño, siguen desempeñando un papel tanto alimentario como agrícola. Estas producciones pueden encontrarse en lugares como el mercado agrícola de Tinajo, el mercadillo de Teguiise o el de Arrecife, donde la venta directa permite distinguir el origen y mantener el vínculo entre productor y consumidor.

En los últimos años, la presencia en supermercados de productos etiquetados como "tipo Lanzarote" ha generado cierta confusión. Esa denominación no implica necesariamente que el grano haya sido cultivado en la isla, sino que alude a una variedad similar, lo que dificulta diferenciar entre producto local e importado y ejerce presión sobre un cultivo limitado en volumen, pero relevante en términos culturales.

La Palma

Si Lanzarote representa la resistencia, La Palma encarna la diversidad. La isla conserva una notable riqueza de variedades locales cultivadas en medianías y pequeñas huertas familiares, donde la continuidad agrícola ha sido parte del paisaje cotidiano.

Semillas transmitidas de generación en generación, adaptadas a microclimas muy concretos, han permitido mantener un patrimonio agrario que hoy adquiere un valor añadido frente a la estandarización del mercado. No se trata de grandes volúmenes, sino de una red constante de pequeños productores que sostienen estas variedades y las mantienen vivas a través de la venta directa en espacios como el mercado de Santa Cruz de La Palma, el mercadillo del agricultor de

Puntagorda o el de El Paso.

En la tradición palmera, esta realidad agrícola se refleja en platos de cuchara como el potaje de trigo, un guiso contundente que combina legumbres con trigo en grano, verduras y carne de cerdo, y que resume la relación entre campo y mesa que ha marcado la identidad insular.

Legado común

Las leguminosas forman parte de un sustrato común presente en todo el archipiélago. En Fuerteventura, lentejas y garbanzos estuvieron directamente vinculados a la subsistencia. En un territorio marcado por la escasez de agua y la fragilidad del suelo, no fueron un complemento, sino la base de la alimentación, una realidad que aún pervive en pequeñas explotaciones y huertas familiares con un fuerte valor simbólico.

En Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, estos cultivos se desarrollaron en parcelas de menor escala, integrados en economías familiares y en sistemas agrícolas mixtos. Hoy continúan presentes en la cocina cotidiana, a través de potajes de berros, arvejas guisadas o garbanzas que mantienen viva esa tradición.

En el caso de Tenerife, la diversidad varietal resulta especialmente significativa. Se conservan más de una decena de judías tradicionales, entre ellas la morada, el manto de la Virgen, la de parral, la blanca o la pintada, adaptadas a distintas medianías y condiciones de cultivo. Esa diversidad es fruto de una historia de selección y conservación ligada al territorio.

Los retos

El principal riesgo al que se enfrentan hoy las legumbres canarias no es la falta de calidad ni de singularidad, sino la pérdida de continuidad. El envejecimiento de la población agrícola, la desaparición progresiva de variedades locales y la escasa visibilidad frente a otros productos con mayor proyección comercial configuran un panorama frágil en el campo canario.

Al mismo tiempo, crece el interés por lo local, lo ecológico y lo identitario. En ese contexto, estos cultivos tienen la oportunidad de ser redescubiertos, no como una tendencia pasajera, sino como parte esencial de un sistema agrícola que ha sabido adaptarse al medio y al tiempo.

Descubrir los productos agrícolas de las islas es una forma de leer el paisaje desde la tierra. En el caso de las legumbres canarias, no necesitan reinventarse ni convertirse en reclamo. Necesitan ser reconocidas como lo que son: parte de una historia agrícola profundamente ligada al territorio y a la cultura isleña. Puede que no cuenten con un sello oficial, pero conservan algo más difícil de certificar: memoria, adaptación y sentido de pertenencia.

EL CABILDO GARANTIZA LA OPERATIVIDAD Y SALUD PÚBLICA DEL MATADERO INSULAR CON UNA INVERSIÓN DE 204.000 EUROS

El Cabildo Insular de La Palma ha consignado una partida total de 204.373,13 euros para el mantenimiento y mejora de los servicios del Matadero Insular en su presupuesto para el ejercicio 2026. El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alberto de Par, pone de relieve que esta dotación económica asegura la continuidad de un servicio esencial para el sector ganadero de la isla, garantizando los más altos estándares de seguridad alimentaria y bienestar comunitario



De esta manera, insiste Alberto Paz, el Cabildo apuesta por una gestión eficiente de esta infraestructura, cubriendo tanto los costes operativos diarios como las inversiones necesarias para la renovación tecnológica y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

Dentro del desglose presupuestario, destaca el refuerzo del servicio de laboratorio, que contará con una partida de 32.808 euros. Este recurso es fundamental para realizar los controles de calidad y sanitarios preceptivos que aseguran que la carne distribuida en la isla cumple con

todas las garantías para el consumo humano.

Asimismo, se destinan 25.000 euros al tratamiento de residuos SANDACH (Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano), asegurando una gestión ambientalmente responsable y ajustada a la legalidad de los restos generados por la actividad.

Para asegurar que la maquinaria y las instalaciones operen al 100% de su capacidad, el Cabildo ha previsto 25.000 euros para la reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones; 10.000 euros para conservación de elementos de transporte, y 30.000 euros para nuevas adquisiciones o mejoras estructurales.

El presupuesto también garantiza los suministros básicos para la operatividad diaria, con 30.000 euros para combustible y partidas específicas para limpieza, desinfección, vestuario y lavandería, elementos críticos para mantener la higiene rigurosa que exige este tipo de instalaciones.

En la línea de modernización administrativa de la corporación, Alberto Paz informa que se incluyen 5.000 euros para material informático, lo que permitirá agilizar la gestión de datos y la trazabilidad de los procesos. Además, se reservan fondos para estudios y trabajos técnicos que permitan seguir optimizando el servicio prestado a los ganaderos palmeros.

El consejero defiende que, con este presupuesto, el Cabildo de La Palma reafirma su apoyo al sector primario, proporcionando una infraestructura

sólida, segura y moderna que sirve de apoyo indispensable para la soberanía alimentaria y la economía rural de la isla.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES REPROCHAN AL GOBIERNO CANARIO LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL APOYO AL CAMPO PALMERO POR EL VOLCÁN

Las entidades representativas del sector agrario regional, Asaga, COAG, UPA y Palca, piden una reunión urgente al consejero de Agricultura para "corregir a tiempo una deriva que puede comprometer seriamente la recuperación" de la isla



Las organizaciones profesionales agrarias de Canarias (OPA), que son cuatro, Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones, y las únicas con representatividad reconocida de forma legal en el campo isleño, están que trinan; se andan subiendo por las paredes...

La razón es bien sencilla: aseguran que el Gobierno de Canarias; o sea, las consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, liderada por el herreño Narvay Quintero (AHI), y de Presidencia,

Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (la que incluye la Viceconsejería de Recuperación Económica y Social de La Palma), con la palmera Nieves Lady Barreto al frente, a la vez secretaria insular de CC en La Palma y la persona que tiene la última palabra política en todo lo relacionado con esa isla, actúan sin consultar a esos agentes agrarios y sin la participación activa de estos en los procesos de cambios normativos que ahora se están planteando con intensidad e influencia en el ámbito posvolcán palmero. De estos procesos, se consideran muy apartadas, y por eso han pasado a la acción.

Además, esas consejerías todo lo hacen, al menos por ahora y para el caso analizado en La Palma, sin la debida transparencia, principalmente y como se deja ver en una carta relacionada con las propuestas no compartidas ante todos los interlocutores válidos que en estos momentos se idean vinculadas al apoyo público y las regulaciones que afectarán en adelante al campo palmero dañado por la erupción del volcán Tajogaite en septiembre de 2021.

Las citadas entidades agrarias, lastimadas o en alerta por ese trato que consideran discriminatorio, ya se han dirigido al consejero de Agricultura con una carta firmada por las cuatro organizaciones profesionales con el objeto de primero justificar y luego solicitar, para abordar esas cuestiones al detalle, una reunión urgente con Narvay Quintero. Esta cita ya se ha confirmado y tiene como fecha el día 26 de febrero, jueves, después de la semana de carnavales.

Esa petición se cursó el 26 de enero pasado, y a esa primera misiva ya se ha unido otra en respuesta a la contestación inicial de la Consejería

de Agricultura, que pidió una mayor concreción de los asuntos a estudiar. La segunda carta de las organizaciones profesionales agrarias, la de respuesta a Agricultura, ya solo ha sido firmada por tres de las cuatro entidades, con la pérdida del apoyo unánime debido al abandono de Asaga-Asaja, entidad presidida por Ángela Delgado, a la vez vicepresidente de CEOE-Tenerife y una OPA con conexión directa con la palmera ASPA.

En la carta remitida a Quintero el 26 de enero de este año, las organizaciones profesionales firmantes, que entonces eran cuatro, piden al consejero de Agricultura que se reúna con ellas para analizar “la situación actual de las ayudas al sector agrario de La Palma” por el impacto del volcán Tajogaite; para que se les informe de los cambios normativos que están en curso o se quieren plantear en la norma territorial base que regula el marco específico de apoyos públicos al campo del Valle de Aridane tras la erupción, el Decreto-ley 3/2024, y sobre todo para “corregir a tiempo una deriva que puede comprometer seriamente la recuperación del sector agrario palmero y del sector primario de Canarias (...)”, esto en alusión a que hay fondos públicos propios de la Consejería de Agricultura en su presupuesto de 2026 que, siendo de consumo regional, se prevén gastar en La Palma, como podría ser el coste de perdonar los reintegros de ayudas al plátano mal concedidas con cargo al ejercicio 2021-22, una suma total de entre nueve y once millones de euros.

En el mismo documento, las cuatro OPA aluden a la necesidad de “preservar la seguridad jurídica, la transparencia y la confianza institucional que deben regir ese tipo de actuaciones extraordinarias”.

Reunión concedida para un mes después

En la misiva citada, también se plantea que, “en las últimas semanas, las organizaciones (...) hemos tenido conocimiento de criterios y procedimientos en la tramitación y concesión de esas ayudas que generan una profunda preocupación en el sector, al entender que se estarían incumpliendo compromisos previamente adquiridos con las personas productoras afectadas”, además de “las condiciones inicialmente establecidas para ser beneficiarios de ellas”.

Las OPA dejan meridianamente claro en la reseñada comunicación, la dirigida a Narvay Quintero, que resulta “imprescindible mantener un encuentro con la Consejería de Agricultura para clarificar los criterios que se pretenden aplicar, para conocer el alcance real de las ayudas previstas y para garantizar que la gestión de estas se ajuste a los compromisos asumidos, evitando agravios comparativos y situaciones de indefensión entre las personas afectadas, así como una afección al futuro del [programa comunitario] Posei, que ahora estamos tramitando”, se subraya en la carta.

El Posei actualmente está abierto como una caballa al formar parte de la negociación en curso en el seno de la Unión Europea (UE) sobre el nuevo septenio presupuestario, el de 2028-34, lo que incluye el Marco Financiero Plurianual futuro y la siguiente Política Agrícola Común (PAC), cuya ficha financiera en este caso alimenta los recursos del Posei.

Tras enviarse esa carta al consejero, la respuesta ha sido, sin duda, más de lo mismo; esto es, otra taza repleta de comportamientos ya criticados en la primera misiva. ¿Por qué? Desde ese momento, el 26 de enero

pasado, ha habido al menos dos reuniones sobre las modificaciones a introducir en una anunciada reforma de aquel decreto-ley territorial y no se ha convocado a las OPA, aunque sí a algunas organizaciones agrarias radicadas en La Palma, de manera especial la recién nacida Atratican, con pocos meses en acción y liderada por uno de los más leales defensores de las políticas que la consejera Nieves Lady Barreto avala para la reconstrucción de la isla de La Palma.

Esa asociación agraria no está considerada como organización profesional agraria y, por lo tanto, no tiene la representatividad con respaldo legal en el sector agrario palmero. Pese a ello, las dos consejerías que gestionan esos cambios normativos parece que la prefieren. ¿Cuáles pueden ser sus razones?

A continuación, es posible que se advierta una de ellas, tras analizar esta inmediata respuesta de la Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (Atratican) y su presidente, José Antonio Gómez (también en Asepalma), a la ya famosa en el sector carta de las OPA.

Esa entidad, nada más conocer el contenido de la carta dirigida a Narvay Quintero, que les fue filtrada, dice lo siguiente a través de un comunicado de prensa de hace unos días: "La Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria expresa su pleno apoyo a los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de Canarias y la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (Asepalma -organización patronal-), que han permitido por fin en los últimos meses avanzar de forma decidida en el abono de ayudas para la reconstrucción de las fincas agrarias destruidas por la erupción

volcánica de 2021 en el Valle de Aridane”.

Ese es el primer párrafo, al que le sigue este segundo: “Atratican lamenta que, justo cuando los agricultores afectados por esta catástrofe empiezan a ver la luz al final del túnel, cuatro organizaciones agrarias (Asaga, COAG, UPA y Palca), con ‘escasa y dudosa’ implantación en La Palma, hayan dirigido una carta conjunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y [Soberanía Alimentaria] del Gobierno canario, Narvay Quintero, en la que le piden una reunión y cuestionan el proceso de ayudas que tanto ha costado desatascar y en cuya negociación ha tenido un papel importante Asepalma, al ser la que engloba la totalidad de los profesionales del sector primario damnificados por la erupción”.

Atratican muestra además “su sorpresa porque esas asociaciones [las OPA] hablen de ‘compromisos incumplidos’ por el Gobierno canario, cuando a día de hoy precisamente se está aplicando una clara hoja de ruta, que además contempla, entre otras medidas, una nueva ayuda específica para sufragar los costes complementarios de la puesta en producción de las fincas afectadas por la lava, una vez recibido el pago de 44,06 euros por metro cuadrado”, se especifica.

El comunicado incluye una mención especial: “A Atratican le asombra también que la Plataforma Agraria Libre de Canarias (Palca), organización constituida precisamente en La Palma [su presidente regional es el palmero Amable del Corral], sea una de las promotoras de esta iniciativa, sin que sea entendible qué intereses la llevan en este momento a pretender poner piedras en la rueda de las ayudas para la reconstrucción que por fin avanzan, tras más de cuatro años de espera”.

Citas para negociar, sí, pero solo con algunos

Tras esa pelotera entre organizaciones agrarias, unas con representatividad legal y otras sin ella, hay que decir que, en los últimos días, tanto las consejerías de Agricultura y Presidencia como el Cabildo de La Palma han convocado reuniones de trabajo para avanzar en cambios normativos del mencionado decreto-ley a las que aún siguen sin ser invitadas las OPA y en las que sí han estado entidades o representantes de Atratican, Asepalma y otras, sin la voluntad por ahora manifestada de incluir a las cuatro organizaciones profesionales agrarias de Canarias.

La primera de estas reuniones se celebró en Santa Cruz de Tenerife el miércoles de la semana pasada, en instalaciones del Múltiples II, sede de la Consejería de Agricultura, y la segunda y más reciente, en Los Llanos de Aridane, este lunes y en el Museo Arqueológico Benaoharita (MAB). La segunda resultó algo fallida por la ausencia de una parte relevante de los convocados como administración local.

Hay que señalar que algunos de los representantes y de las personas que apoyan y defienden este modo de negociar y de actuar por parte del Gobierno de Canarias y del propio Cabildo de La Palma son acérrimos defensores del proceso previsto por el Ejecutivo autonómico para perdonar a agricultores plataneros los reintegros de ayudas reconocidos con cargo a la compensación por pérdida de renta atribuida a daños del volcán de la convocatoria 2021-22. Es un dinero público que se recibió de forma anómala, de ahí los reintegros, y aún este no ha sido devuelto, que se sepa, pese a no cumplirse, total o parcialmente, las condiciones finales para el abono del apoyo público, servido a base de

pagos adelantados.

Los reintegros reconocidos se han producido por pagos realizados a productores plataneros del Valle que no han tenido pérdida de renta alguna o bien a aquellos cuyos abonos superaron de forma parcial la pérdida de renta final que se les calculó para el periodo de cobertura, el ejercicio 2021-22. Unos lo deben devolver todo y otros solo una parte excedida. Son 3,5 millones de euros regalados.



Canarias Noticias

FRIMANCHA CANARIAS PRESENTA SU PLAN DE PRODUCCIÓN GANADERO-CÁRNICA DE KILÓMETRO CERO A LA CONSEJERA MINERVA ALONSO

La compañía cárnica impulsa la ganadería porcina, avícola y de vacuno de Canarias y sus industrias se consolidan como el referente insular



Frimancha Canarias, la compañía de producción y comercialización multicárnica de referencia en las Islas Canarias, ha recibido hoy la visita institucional de la consejera de Desarrollo Económico, Industria,

Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, Minerva Alonso. La reunión de trabajo y la visita a las instalaciones ha tenido lugar en la planta de producción que la empresa tiene en Las Palmas de Gran Canaria y ha contado con la presencia del director de la compañía Juan Pedro Martín y el responsable de la plataforma de Gran Canaria, José Cristo Cruz.

La reunión ha abordado los principales retos que tiene la empresa en Canarias y como desde la colaboración con la administración se puede impulsar la producción ganadera y cárnica en las Islas. En este sentido, los representantes Frimancha Canarias han presentado como se está desarrollando su producción a nivel ganadero y su actividad en industria cárnica; concretando que a día de hoy se generan 783 empleos directos.

A nivel ganadero; Frimancha Canarias ha crecido actualmente hasta una producción de 5.500.000 pollos, de 20.000 cerdos y 2.500 terneros propios al año siendo el principal referente de integración ganadera a nivel insular. Además; a nivel de industria cárnica, la compañía también colabora con proveedores de confianza. Estas sinergias productivas han conseguido que Frimancha Canarias lidere la producción cárnica local con un 40% de los sacrificios y el despiece de vacuno; el 60 de sacrificio y despiece de porcino; y el 90% de sacrificios y despiece avícola.

"En un momento en el que se valora cada vez más la producción local de la granja a la mesa en Canarias; Frimancha Canarias se erige como un proveedor multicárnico de referencia ofreciendo un gran catálogo cárnico garantizando también un producto fresco 100% hecho en Canarias"; han destacado desde la empresa durante la visita de la

consejera.

La consejera ha querido expresar su satisfacción por la apuesta de Frimancha Canarias "por el producto kilómetro cero y por la implantación de toda su industria de producción cárnica en Gran Canaria, que dinamiza la economía a través del sector primario, genera empleo y fomenta la cohesión social de la Isla".



LAS CABRAS HIPPIES CON PENDIENTES

Son los chips en la oreja dónde el verdadero fin, es estar marcadas por infinitos motivos y el principal motivo es la repartición del dinero



Recuerdo cuando niño tenía dos cabras con sus nombres, Blanca, la cabra blanca y Bonita la cabra negra, dos cabras que resolvían bastante la gastronomía familiar, con unas buenas cucharadas de gofio y cuando parían cabritos, nos comíamos casi siempre a los machos y las hembras eran vendidas al mejor postor, pero además vendíamos la piel y sin

olvidar los buenos quesos.

Pero han pasado más de cincuenta años y las cabras actualmente son hippies con pendientes, pero los pendientes son los chips en la oreja dónde el verdadero fin, es estar marcadas por infinitos motivos y el principal motivo es la repartición del dinero, de la leche, con el impuesto del gobierno, el veterinario, la tienda del pienso, los seguros obligatorios, la choza donde vivirá la cabra, el agua, la luz, los impuestos de la venta de los quesos, el agua que bebe la cabra, los productos para mantener la higiene de la cabra, la alfalfa y no si quedará algo más atrás.

Confieso que hasta el año 1990 cuidaba a dos cabras en Guanarteme, Gran Canaria, unas cabras que tenía en la azotea de una casa de tres plantas y en la azotea había dos habitaciones con palés en el suelo para que las cabras no rompieran el suelo con las pezuñas y en la otra habitación era donde poníamos la alfalfa cada dos sábados que la comprábamos en una finca muy cercana, pero los tiempos han cambiado después de medio siglo y las cabras están cerca de ser animales prehistóricos. Actualmente tener una cabra es un lujo, en algunos casos es un capricho de personas bien acomodadas que tendrán a su trabajador que las cuide y tenemos todavía a pastores con sus cabras, pero deben tener más de cien cabras para que puedan ganar dinero y ganar el pan de cada día y todas serán hippies con sus pendientes.

En Gran Canaria hay bastantes cabras al igual que en Fuerteventura, pero no hay cabras pa'tanta gente y muchas cabras que nos comemos en los restaurantes de Tenerife o Gran Canaria llegan desde la península. En el sur de Gran Canaria tenemos los pastores de la Aldea Blanca, en la Era

del Cardón entre Sardina del Sur y Santa Lucía y algo anecdótico son los pastores de la Gloria en las montañas de San Bartolomé de Tirajana donde los pastores utilizan motos de trial y todos los quesos son de máxima calidad como los quesos de Guía y Gáldar o los de Fuerteventura y en esta isla majorera se han llevado muchísimos premios los quesos Maxorata.

La leche de la cabra comienza a perder fama desde que aparecieron los listillos de turno hablando de dietas vendiendo que la leche de cabra es dañina para la salud, además de que engorda y los pijos ahora toman leche sin lactosa, leche de almendras, pasteurizada, semidesnatada u otras tonterías y cuando entras cualquier supermercado a comprar leche, la palabra Leche casi desapareció y donde podemos leerla es en los paquetes de la leche de Valsequillo, un municipio de Gran Canaria donde por cierto también tenemos maravillosos quesos.

Resumiendo todo esto, si usted decide tener una sola cabra tendrá dos opciones, tenerla bien escondida sin pendientes para que la leche sea para quién la cuida y su familia o ponerle un pendiente para que en vez de una cabra sea una ruina, un castigo de Dios, un calvario, un sin vivir, para que sea la cabra, la cabra, la puta de la cabra, yo tenía una cabra y al final se me murió.

QADRI LOGRA LA UNANIMIDAD DEL PARLAMENTO DE CANARIAS PARA IMPEDIR LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS PROHIBIDOS EN LA UE

El diputado del Grupo Parlamentario Popular por La Palma, Jacob Qadri,

denuncia la competencia desleal que sufre el sector primario canario y reclama “las mismas reglas para todos”



“Es una decisión tomada desde Bruselas sin tener en cuenta la realidad de las regiones ultraperiféricas como Canarias, que vuelve a golpear a un sector ya asfixiado por normas, burocracia y sobrecostes”

El Parlamento de Canarias ha aprobado este martes, por unanimidad, una Proposición No de Ley (PNL) del Grupo Parlamentario Popular para la adopción de medidas que impidan la importación y comercialización de productos agroalimentarios procedentes de terceros países que contengan residuos de fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea.

La iniciativa, defendida por el diputado popular por la isla de La Palma, Jacob Qadri, aborda “uno de los grandes problemas del sector primario en Canarias: la incoherencia entre lo que se exige a nuestros agricultores y lo que se permite a los productos que vienen de fuera”.

Durante su intervención en el Pleno, Qadri señaló que la prohibición de determinados fitosanitarios en Europa puede tener lógica si se considera que afectan a la salud o al medio ambiente, pero criticó duramente que, al mismo tiempo, se permita la entrada de productos agrícolas de

terceros países tratados con esas mismas sustancias. “Eso tiene un nombre: competencia desleal”, afirmó.

El diputado palmero puso como ejemplo el plátano de Canarias, tras la entrada en vigor el pasado mes de agosto de una nueva regulación europea que prohíbe o limita drásticamente el uso del acetamiprid, una de las pocas sustancias que aún estaban autorizadas para el control de plagas en este cultivo, conocida por los agricultores y comercializada, entre otros nombres, como Gazel.

“Es una decisión tomada desde Bruselas sin tener en cuenta la realidad de las regiones ultraperiféricas como Canarias, que vuelve a golpear a un sector ya asfixiado por normas, burocracia y sobrecostes”, explicó Qadri.

Asimismo, el representante del Grupo Parlamentario Popular recordó que el acetamiprid “no era un capricho”, sino una herramienta básica “para combatir plagas como el trips o la cochinilla, que afectan directamente a la calidad, al rendimiento y a la viabilidad del cultivo”.

Su prohibición obligará a los agricultores a recurrir a métodos más manuales, menos eficaces y mucho más caros. “Más mano de obra, más tiempo y más dinero. El resultado es evidente: más costes, menos rentabilidad y abandono del campo. Esto no es una opinión, es la realidad diaria de miles de agricultores canarios”, subrayó Qadri.

De esta manera, el diputado denunció la contradicción de permitir la entrada de plátanos y otros productos agrícolas importados tratados

con sustancias prohibidas en la UE. "Mientras al agricultor canario se le quitan herramientas y se le imponen más restricciones, el mercado se inunda de productos importados que no cumplen ni una mínima parte de las exigencias que se imponen aquí. Y así estamos matando nuestro campo".

El diputado advirtió de que esta situación afecta a todo el sector primario canario, que produce bajo estándares muy elevados de calidad y seguridad alimentaria, y también al consumidor. "No es serio decirle al ciudadano que una sustancia se prohíbe porque atenta contra su salud y luego poner en el supermercado productos importados tratados con esa misma sustancia", afirmó.

Por ello, Qadri exigió "las mismas reglas para todos, proteger al que trabaja el campo y al que consume y coherencia entre la política agrícola, la comercial y la sanitaria".

Una intervención del diputado por la isla de La Palma que impulsó la aprobación de, además de apoyar que no se permita la entrada de productos agroalimentarios de terceros países con residuos de fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea, se refuercen los controles y se defienda la aplicación de cláusulas espejo.

"Canarias es una región ultraperiférica, con un sector primario frágil, y aquí cada decisión europea se multiplica en costes y dificultades. Canarias debe tener voz propia", concluyó Qadri.

EL CABILDO DESTINA 204.000 EUROS A LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL MATADERO INSULAR

El Cabildo Insular de La Palma ha consignado una partida total de 204.373,13 euros para el mantenimiento y mejora de los servicios del Matadero Insular en su presupuesto para el ejercicio 2026. El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alberto de Par, pone de relieve que esta dotación económica asegura la continuidad de un servicio esencial para el sector ganadero de la isla, garantizando los más altos estándares de seguridad alimentaria y bienestar comunitario



De esta manera, insiste Alberto Paz, el Cabildo apuesta por una gestión eficiente de esta infraestructura, cubriendo tanto los costes operativos diarios como las inversiones necesarias para la renovación tecnológica y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

Dentro del desglose presupuestario, destaca el refuerzo del servicio de laboratorio, que contará con una partida de 32.808 euros. Este recurso es fundamental para realizar los controles de calidad y sanitarios preceptivos que aseguran que la carne distribuida en la isla cumple con todas las garantías para el consumo humano.

Asimismo, se destinan 25.000 euros al tratamiento de residuos SANDACH (Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano), asegurando una gestión ambientalmente responsable y ajustada a la legalidad de los restos generados por la actividad.

Para asegurar que la maquinaria y las instalaciones operen al 100% de su capacidad, el Cabildo ha previsto 25.000 euros para la reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones; 10.000 euros para conservación de elementos de transporte, y 30.000 euros para nuevas adquisiciones o mejoras estructurales.

El presupuesto también garantiza los suministros básicos para la operatividad diaria, con 30.000 euros para combustible y partidas específicas para limpieza, desinfección, vestuario y lavandería, elementos críticos para mantener la higiene rigurosa que exige este tipo de instalaciones.

En la línea de modernización administrativa de la corporación, Alberto Paz informa que se incluyen 5.000 euros para material informático, lo que permitirá agilizar la gestión de datos y la trazabilidad de los procesos. Además, se reservan fondos para estudios y trabajos técnicos que permitan seguir optimizando el servicio prestado a los ganaderos palmeros.

El consejero defiende que, con este presupuesto, el Cabildo de La Palma reafirma su apoyo al sector primario, proporcionando una infraestructura sólida, segura y moderna que sirve de apoyo indispensable para la soberanía alimentaria y la economía rural de la isla.

EL CABILDO GARANTIZA LA OPERATIVIDAD Y SALUD PÚBLICA DEL MATADERO INSULAR CON UNA INVERSIÓN DE 204.000 EUROS

El Presupuesto de 2026 refuerza las partidas destinadas al laboratorio, la gestión de residuos SANDACH y la modernización de maquinaria



El Cabildo Insular de La Palma ha consignado una partida total de 204.373,13 euros para el mantenimiento y mejora de los servicios del Matadero Insular en su presupuesto para el ejercicio 2026. El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alberto de Par, pone de relieve que esta dotación económica asegura la continuidad de un servicio esencial para el sector ganadero de la isla, garantizando los más altos estándares de seguridad alimentaria y bienestar comunitario.

De esta manera, insiste Alberto Paz, el Cabildo apuesta por una gestión eficiente de esta infraestructura, cubriendo tanto los costes operativos diarios como las inversiones necesarias para la renovación tecnológica y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

Dentro del desglose presupuestario, destaca el refuerzo del servicio de

laboratorio, que contará con una partida de 32.808 euros. Este recurso es fundamental para realizar los controles de calidad y sanitarios preceptivos que aseguran que la carne distribuida en la isla cumple con todas las garantías para el consumo humano.

Asimismo, se destinan 25.000 euros al tratamiento de residuos SANDACH (Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano), asegurando una gestión ambientalmente responsable y ajustada a la legalidad de los restos generados por la actividad.

Para asegurar que la maquinaria y las instalaciones operen al 100% de su capacidad, el Cabildo ha previsto 25.000 euros para la reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones; 10.000 euros para conservación de elementos de transporte, y 30.000 euros para nuevas adquisiciones o mejoras estructurales.

El presupuesto también garantiza los suministros básicos para la operatividad diaria, con 30.000 euros para combustible y partidas específicas para limpieza, desinfección, vestuario y lavandería, elementos críticos para mantener la higiene rigurosa que exige este tipo de instalaciones.

En la línea de modernización administrativa de la corporación, Alberto Paz informa que se incluyen 5.000 euros para material informático, lo que permitirá agilizar la gestión de datos y la trazabilidad de los procesos. Además, se reservan fondos para estudios y trabajos técnicos que permitan seguir optimizando el servicio prestado a los ganaderos palmeros.

El consejero defiende que, con este presupuesto, el Cabildo de La Palma reafirma su apoyo al sector primario, proporcionando una infraestructura sólida, segura y moderna que sirve de apoyo indispensable para la soberanía alimentaria y la economía rural de la isla.

FRIMANCHA CANARIAS PRESENTA SU PLAN DE PRODUCCIÓN GANADERO-CÁRNICA DE KILÓMETRO CERO A LA CONSEJERA MINERVA ALONSO

La compañía cárnica impulsa la ganadería porcina, avícola y de vacuno de Canarias y sus industrias se consolidan como el referente insular



Frimancha Canarias, la compañía de producción y comercialización multicárnica de referencia en las Islas Canarias, ha recibido hoy la visita institucional de la consejera de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, Minerva Alonso. La reunión de trabajo y la visita a las instalaciones ha tenido lugar en la planta de producción que la empresa tiene en Las Palmas de Gran Canaria y ha contado con la presencia del director de la compañía Juan Pedro Martín y el responsable de la plataforma de Gran Canaria, José Cristo Cruz.

La reunión ha abordado los principales retos que tiene la empresa en Canarias y como desde la colaboración con la administración se puede impulsar la producción ganadera y cárnica en las Islas. En este sentido, los representantes Frimancha Canarias han presentado como se está desarrollando su producción a nivel ganadero y su actividad en industria cárnica; concretando que a día de hoy se generan 783 empleos directos.

A nivel ganadero; Frimancha Canarias ha crecido actualmente hasta una producción de 5.500.000 pollos, de 20.000 cerdos y 2.500 terneros propios al año siendo el principal referente de integración ganadera a nivel insular. Además; a nivel de industria cárnica, la compañía también colabora con proveedores de confianza. Estas sinergias productivas han conseguido que Frimancha Canarias lidere la producción cárnica local con un 40% de los sacrificios y el despiece de vacuno; el 60 de sacrificio y despiece de porcino; y el 90% de sacrificios y despiece avícola.

«En un momento en el que se valora cada vez más la producción local de la granja a la mesa en Canarias; Frimancha Canarias se erige como un proveedor multicárnico de referencia ofreciendo un gran catálogo cárnico garantizando también un producto fresco 100% hecho en Canarias»; han destacado desde la empresa durante la visita de la consejera.

La consejera ha querido expresar su satisfacción por la apuesta de Frimancha Canarias «por el producto kilómetro cero y por la implantación de toda su industria de producción cárnica en Gran Canaria, que dinamiza la economía a través del sector primario, genera empleo y fomenta la cohesión social de la Isla”.

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se conceden las ayudas establecidas en la acción III.4 "ayuda a la producción láctea vacuno de origen local", subacción III.4.2 "Ayuda al productor de leche de vaca" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, - campaña 2025 - primer semestre.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/e1e9db7e-e14b-44f5-83d6-e8be7802ee6c>

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se conceden las ayudas establecidas en la acción III.4 "Ayuda a la producción láctea de vacuno de origen local", subacción III.4.1 "Ayuda a la industria láctea" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2025, primer semestre.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/40a3dc0a-bce4-4374-91b3-2d304327da0b>

CABILDO DE LANZAROTE

NOTIFICACIÓN 1ª JUSTIFICACIÓN de las Subvenciones a los agrosistemas del espacio vitivinícola de La Geria, anualidad 2025 (308 beneficiarios)

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document/734b1194-d728-460b-a7e6-c2244c92fc6c/>

CABILDO DE EL HIERRO

Anuncio Modificación plazo justificación: Bases reguladoras subvenciones para las nuevas plantaciones de viña y la recuperación del potencial productivo de parcelas vitícolas (II)

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document/15017b5f-6812-4462-8519-d4e1e969f978/>

Anuncio Modificación plazo justificación: Bases reguladoras subvenciones para el fomento de la plantación y recuperación de higueras 2024

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document/43e96f97-d5d0-4ce1-81c8-7243d41a041c/>

Anuncio Modificación plazo justificación Bases Reguladoras subvenciones para la ayuda a la plantación de piña tropical en la isla de El Hierro 2024

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document/413a7296-f019-4ae0-9462-69a1b59f21a8/>